



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

Decreto N° 2920  
Pucón, 23/09/2009

Dirección de Administración y Finanzas  
AREA MUNICIPAL

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1405 emitido con fecha 17 de agosto del año 2009, que delega la función de Firma por orden de la Sra. Alcaldesa al Administrador Municipal.

### DECRETO

La Dirección de Administración y Finanzas, pagara a Don : SOCIEDAD DE CAPACITACION ARAUCANIA LIMI Rut 089102300-6  
 La cantidad de \$ : 280.000 DOSCIENTOS OCHENTA MIL PESOS  
 Por concepto de : CAPACITACION PERSONAL MUNICIPAL  
 Fecha de Pago : 23/09/2009

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	2671	21/08/2009	280,000

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

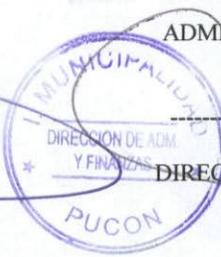
CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-11-002-000-000	Cursos de Capacitación		280,000
532-11-00-000-000-000	Servicios Técnicos y Profesionales	280,000	
215-22-11-002-000-000	Cursos de Capacitación	280,000	
111-02-01-000-000-000	BANCO MUNICIPAL		280,000
Sumas Iguales		560,000	560,000

### REFRENDACION

Cuenta	215-22-11-002-000-000		
Presupuesto Vigente	13,000,000		
Total Comprometido	3,885,035		
Saldo x Comprometer	9,114,965		



35046





RUT: 89.102.300-6  
 FACTURA NO AFECTA O EXENTA  
 ELECTRONICA  
 N° 00002671

S.I.I. - SANTIAGO CENTRO

Razón Social	SOCIEDAD DE CAPACITACION ARAUCANIA LIMITADA
Giro	CAPACITACION
Dirección	CLARO SOLAR 310
Comuna	TEMUCO
Ciudad	TEMUCO

Fecha	21 de Agosto de 2009	RUT	69.191.600-6
Señor(es)	MUNICIPALIDAD DE PUCON	Ciudad	Pucón
Dirección	O'Higgins 483	Comuna	Pucón
Giro	Servicio Público		
Contacto			

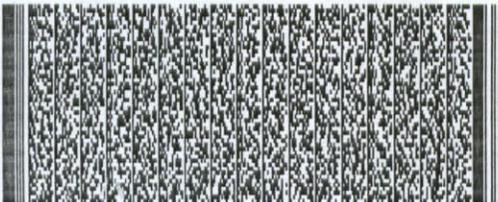
DESCUENTOS Y/O RECARGOS

Num Línea	Glosa	Tipo Movimiento	TpoMov	Tipo de Valor	Valor

DETALLE

Num Línea	Detalle	Unidad Medida	Cantidad	Descuento	Precio	Monto
1	Inscripción Curso: INSPECCION MUNICIPAL EFICAZ. Según Ficha de Inscripción. Inicio: 21.08.09. Término: 22.08.09. Duración: 15 horas ped. Asiste: Sres. Axel Brinck y Clemente Carrasco. Condiciones: CONTADO.		2		140.000	280.000

Monto Exento	280.000
Total	280.000



Timbre Electrónico SII  
 Res. 4 de 2006 - Verifique documento: www.sii.cl

PERSONA QUE RECIBE

Nombre: \_\_\_\_\_  
 RUT: \_\_\_\_\_  
 Fecha: \_\_\_\_\_  
 Recinto: \_\_\_\_\_  
 Firma: \_\_\_\_\_  
 El acuse de recibo que se declara en este acto, de acuerdo a lo dispuesto en la letra b) del artículo 4° y la letras c) del artículo 5° de la ley 19.983, acredita que la entrega de mercadería(s) o servicio(s) prestado(s) ha(n) sido recibido(s)

Fecha Vencto.	20 de Septiembre de 2009
Monto Total	Doscientos ochenta mil pesos

CEDIBLE



I. MUNICIPALIDAD DE PUCON  
 DIRECC. DE ADM. Y FINANZAS  
 OBLIGADO N° \_\_\_\_\_  
 DEVENGADO N° 4064  
 DECRETO N° \_\_\_\_\_



# I. MUNICIPALIDAD DE PUCÓN

R.U.T.: N° 69.191.600-6  
 Giro: Servicio Público  
 Avda. Bdo. O'Higgins N° 483 - Pucón  
 Fonos: 293084 - 293090 - Fax 293085  
 Dirección de Administración y Finanzas

## ORDEN DE COMPRA

N°

2009-00001403

Pucón, de OBLIGACION de 1403

20 Agosto 2009

SR.(ES)  
 DIRECCION  
 FONOS

SOCIEDAD DE CAPACITACION ARAUCANIA LIMITADA  
 CLARO SOLAR 317

R.U.T. N°  
 CIUDAD  
 FAX  
 089102300-6  
 TEMUCO  
 952135

SIRVASE ENTREGAR AL PORTADOR, LO SIGUIENTE:

CODIGO ARTICULO	CANTIDAD	UNIDAD MEDIDA	DETALLE	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
5V00046	2.00	UNIDADES	INSCRIPCION CURSO DE CAPACITACION CLEMENTE CARRASCO, JEFE INSPECCION Y AXEL BRINCK DIRECTOR DE TRANSITO -SE ADJUNTA INFORMACION	140,000.000	280,000
				SUB-TOTAL RECARGO	
				SUB-TOTAL DESCUENTO	280,000
				SUB-TOTAL	0
				%	280,000
				TOTAL	0
<b>IMPORTANTE:</b> DEBE INDICAR N° DE ORDEN DE COMPRA AL FACTURAR  SOLICITADO POR ADMINISTRACION SOLICITUD DE PEDIDO N° 00001453 DESTINADO A CAPACITACION PERSONAL MUNICIPAL					280,000

FORMULAN LIDA. - R.U.T.: 78.443.840-6 - BILNES 757 - FONOS 7-320489 - LOS ANGELES

DIRECC.ADM. Y FINANZAS

ADMINISTRADOR MUNICIPAL

CUENTA PRESUPUESTARIA

215-22-11-002-000-000 280,000

**Pucon**  
 100 años del Sur de Chile



## PEDIDO DE MATERIALES PARA STOCK

N° : 2009-00001453

NUMERO INTERNO : 107  
C. DE COSTO : 080303

FECHA : 19/08/2009  
U.SOLICITANTE : 08-ADMINISTRACION, 03-  
ADMINISTRACION, 03-  
ADMINISTRACION.-

OBS : PARTICIPANTES CLEMENTE CARRASCO Y AXEL BRINCK

ITEM	CODIGO	CANTIDAD	U.MEDIDA	NOMBRE O DESCRIPCION DEL ITEM	OBSERVACION
1	SV00046	2.000	UNIDADES	INSCRIPCION CURSO DE CAPACITACION	CLEMENTE CARRASCO, JEFE INSPECCION Y AXEL BRINCK DIRECTOR DE TRANSITO -SE ADJUNTA INFORMACION

JUSTIFICACIÓN :  
CAPACITACION PERSONAL MUNICIPAL



V° B° Jefe Departamento

V° B° Jefe Finanzas

**MUNICIPALIDAD DE PUCON**  
**UNIDAD DE INSPECCION**

**DECRETO EXENTO N°: 1493/**

**PUCON, 01 SEP 2009**

**VISTOS:**

1.- El Decreto Exento N° 2461 de fecha 15 de diciembre de 2008, mediante el cual se aprueba el Presupuesto Municipal de ingresos y gastos para el año 2009.

2.- La Ley N° 19886, Ley de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios, promulgada el 11 de julio de 2003, Ministerio de Hacienda.

3.- El Decreto Exento N° 1405, de fecha 17 de Agosto de 2009, que delega la facultad de firmar "Por orden de la Sra. Alcaldesa" al Sr. Administrador Municipal, Don Marcelo Concha Villagra.

4.- El D.S. N° 250, de fecha 9 de marzo de 2004, que aprueba el Reglamento de Contratos de Suministros y Prestación de Servicios, publicado en el Diario Oficial, el 24 de septiembre de 2004.

5.- La Resolución Fundada de Trato Directo a la empresa "Sociedad de Capacitación Araucanía Ltda., CAPACIT"; para la Capacitación de funcionarios municipales en el curso "Inspección Municipal Eficaz, Aspectos Legales y Administrativos de la Labor".

6.- Las Atribuciones que fijó el texto refundido de la Ley N° 18695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado fue fijado por el D.F.L N°1, de 2006, Interior.

**CONSIDERANDO:**

1.- La necesidad de capacitar al personal municipal en materias de Leyes afines a la administración municipal y ordenanzas.

2.- La responsabilidad del municipio en ejercer el control y fiscalización de todas las actividades reguladas por Ordenanza a través de personal debidamente capacitado.

3.- Que la empresa es la única que dicta el citado curso en la ciudad de Puerto Montt durante los días 21 y 22 de agosto de 2009.

**DECRETO:**

1.- **APRUEBESE**, la presente Resolución Fundada mediante la cual se contrata a través de Trato Directo, la capacitación de personal municipal en el curso "Inspección Municipal Eficaz, aspectos legales y administrativos de la labor", a la empresa Sociedad de Capacitación Araucanía Ltda., CAPACIT, Rut. 89.102.300-6, por un monto de \$280.000 (doscientos ochenta mil pesos) impuesto incluido.

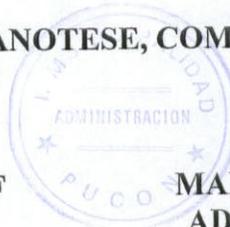
2.- **IMPUTESE**, el gasto total a la cuenta 2211001.- denominada "Cursos de Capacitación" por la suma de \$280.000 (doscientos ochenta mil pesos).

**ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE**

"Por orden de la Sra. Alcaldesa"



**GLADIOLA MATUS PANGUILEF**  
**SECRETARIA MUNICIPAL**



**MARCELO CONCHA VILLAGRA**  
**ADMINISTRADOR MUNICIPAL**

**Vº Bº CONTROL**

**EMB/GMP/CCG/ccg.**

**DISTRIBUCION:**

Oficina de partes.

Dirección de Finanzas

Archivo Unidad de Inspección.



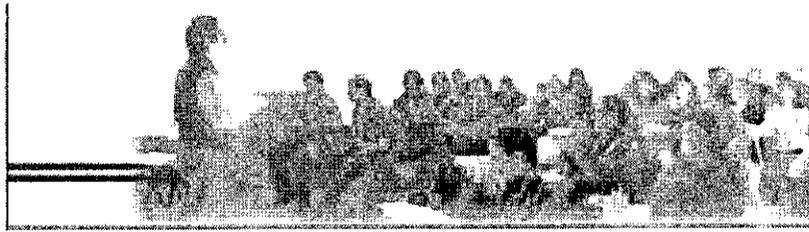
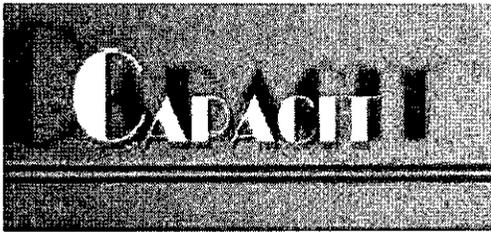
MUNICIPALIDAD DE PUCÓN  
ADMINISTRACION

RESOLUCION FUNDADA

  
MARCELO CONCHA VILLAGRA, Administrador de la  
Municipalidad de Pucón, viene en certificar la necesidad de contratación,  
a través, de trato Directo, para la Capacitación de Funcionarios  
Municipales en el Curso denominado “Inspección Municipal Eficáz  
Aspectos Legales y Adminsitrativos de la labor””, con la Empresa  
Sociedad de Capacitación Araucanía Ltda.,CAPACIT , Rut.  
89.102.300-6, por un valor de \$280.000.-(doscientos ochenta mil pesos).

Lo anterior, se fundamenta en que dicha empresa de  
Capacitación, es la única que dicta dicho curso en la ciudad de Puerto  
Montt, del 21 al 22 de agosto del presente año, en jornada de 09:00 a  
13:30 hrs. y de 15:00 hrs. a 19:30 hrs., sumado a lo anterior la calidad y  
conocimiento de los expositores .

En Pucón a veinte días del mes de agosto de dos mil nueve.



En PUERTO MONTT, 21 y 22 de Agosto de 2008.

Les invita a participar del **Curso práctico de:**

## **INSPECCION MUNICIPAL EFICAZ**

**Aspectos Legales y Administrativos de esta labor.**

### **OBJETIVO GENERAL.**

Identificar los principales aspectos, tanto legales como administrativos, que deben tenerse en cuenta en el desarrollo del trabajo de Inspección Municipal.

### **OBJETIVOS ESPECIFICOS.**

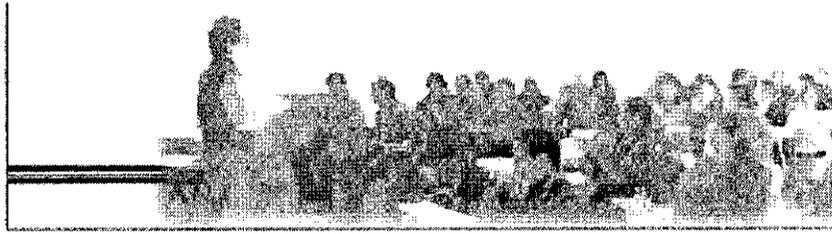
Al finalizar el curso, los participantes serán capaces de:

- a) Identificar el marco legal al cual debe ceñirse el trabajo de Inspección Municipal.
- b) Entender la importancia de las labores de Inspección Municipal para lograr mejores objetivos en sus labores.
- c) Aplicar los procedimientos administrativos apropiados y de inspección en el desempeño de esta importante labor.
- d) Identificar los principales impactos de la Ley de Rentas II en la gestión de inspección.
- e) En definitiva, los Funcionarios podrán contribuir de manera más eficaz al mejoramiento de los ingresos de la Municipalidad y, en general, al logro de los objetivos globales de su organización.

### **DIRIGIDO A.**

Directivos, Profesionales e Inspectores Municipales, en general. Además, este curso es recomendable para las personas que realizan labores de inspección en forma complementaria a otras tareas o que deban reemplazar en dichas funciones.

*Líderes en Capacitación al Sector Municipal - ¡más de 25 años de experiencia!*



**CONTENIDOS.** (7 horas teóricas / 8 horas prácticas)

	HT/HP
<b>I. Marco Legal del trabajo de Inspección Municipal.</b>	1 / 0
1.1. En la Ley 18.575, sobre Bases Generales de la Administración del Estado	
1.2. En la Ley 18.695, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.	
1.3. En la Ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.	
<b>II. Principales conceptos a tener en cuenta.</b>	2 / 0
2.1 Concepto o definición de Inspectores Municipales.	
2.2 La relación laboral de los Inspectores con el Municipio.	
2.3 Tipos de Función Inspectiva. Ámbito de acción.	
2.4 Importancia de una preparación legal adecuada.	
2.5 Relación empática, relaciones humanas, buen trato, tino, criterio.	
2.6 Fiscalización Vs. Poder político.	
2.7 Respaldo de las autoridades Municipales a la tarea inspectiva.	
2.8 Coordinación con los JPL.	
<b>III. Las funciones de Inspección Municipal.</b>	2 / 3
3.1 Aspectos organizacionales de la Inspección Municipal.	
- Dependencia de los Inspectores Municipales.	
- Principales tareas de los Inspectores Municipales.	
- Relación con los JPL.	
3.2 Dinámica de la relación entre los Inspectores Municipales y los JPL.	
- Hecho típico. Sujeto Activo y Sujeto Pasivo.	
- Proceso que debe seguirse.	
- Visitas en terreno. Denuncia. Confección de formularios. Firma. Registro en Libro de Despacho. Envío a JPL respectivo.	
<b>IV Procedimientos Administrativos y de Inspección.</b>	1 / 3
4.1 En el D.L. 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales.	
4.2 En la Ley N° 19.925 de 2004, nueva Ley de Alcoholes.	
4.3 En la Ley N° 20.068, nueva Ley del Tránsito.	
<b>V. Recomendaciones generales a tener cuenta por parte del Personal de Inspección.</b>	1 / 1
5.1 Presentación ante el Juez de Policía Local.	
5.2 Colaboración en los procedimientos.	
5.3 Coordinación del trabajo conjunto.	
5.4 Desarrollo de una relación interactiva con los Funcionarios del JPL.	
<b>Conclusiones Generales. Recomendaciones prácticas.</b>	0 / 1

*Líderes en Capacitación al Sector Municipal - ¡más de 25 años de experiencia!*



**METODOLOGIA.**

Esta capacitación tiene un enfoque práctico, el Relator desarrolla los contenidos reforzándolos con ejemplos y experiencias prácticas aportadas por él mismo y/o por los Funcionarios participantes.

**RELATOR.**

SR. FRANCISO JAVIER RIOS LAULIÉ. Abogado, Juez de Policía Local de la Municipalidad de Lampa, Región Metropolitana. Ejerció como Asesor Jurídico de la Municipalidad de Lampa entre los años 2000 y 2001. Diplomado en Reforma Procesal Penal, Juicio Oral y Litigación de la Universidad Diego Portales (año 2000). Fue Profesor Ayudante de la Cátedra de Derecho Procesal de un ex Ministro de la Iltma. Corte de Apelaciones de Santiago, en la Universidad Central de Chile (entre los años 1993 – 2001). Durante 8 años perteneció al Poder Judicial (1 año en el 2º Juzgado Civil de Santiago; 4 años como Secretario de la Cuarta Sala en la Corte de Apelaciones de Santiago; 1 año como Secretario de la Cuarta Sala (Mixta) de la Corte Suprema y 2 años como Secretario del Juzgado de Letras de Colina). Por un año fue Abogado Asociado al Estudio Jurídico Alessandri & Cía. Es Relator de **CAPACIT** para el entrenamiento de Funcionarios Municipales de los Juzgados de Policía Local y de Unidades de Inspección, para todas las Municipalidades del país.

**INFORMACIONES GENERALES.**

DURACION : 15 horas pedagógicas. (7 horas teóricas y 8 prácticas).

Ciudad	Fechas de Ejecución	Horarios	Locales
PUERTO MONTT	Viernes 21 y Sábado 22 de AGOSTO de 2009.	Viernes de 10:30 a 13:30 y de 15:00 a 19:30 horas; Sábado, de 9:00 a 13:30 horas.	Hotel Gran Pacífico Urmeneta N° 719.

PRECIOS DEL CURSO : \$ 147.500.- por participante individual.  
 : \$ 280.000.- por dos personas inscritas por Municipalidad.  
 : \$ 135.000.- por participante, por tres (3) o más inscritos por Municipalidad.

CUPO : Mínimo, 12 personas.

ASISTENCIA : Se certifica hasta el 75% de asistencia.

NOTA. CAPACIT se reserva el derecho de suspender el curso si no se reúne el cupo mínimo. Las inscripciones deben formalizarse mediante el envío de Orden de Compra y Ficha de Inscripción –CON DOS SEMANAS DE ANTICIPACION- dirigidas a: **CAPACIT, Rut. 89.102.300-6.** Las reservas de cupo se pueden hacer por teléfono, pero, esto no constituye inscripción formal.

**INSCRIPCIONES Y CONSULTAS.**

Sra. María Ismenia Risco V. - mismeris@capacit.cl  
Fonos Fax (45) 952135 - (45)952136 – TEMUCO.  
[www.capacit.cl](http://www.capacit.cl) - [informaciones@capacit.cl](mailto:informaciones@capacit.cl)

*Líderes en Capacitación al Sector Municipal - ¡más de 25 años de experiencia!*

CAPACIT



FICHA DE INSCRIPCIÓN

CÓDIGO: RC-11-02  
V - 03

I. DATOS DEL CURSO

Nombre del curso	
Lugar	
Fecha	
Valor Por Participante	

II. DATOS DE FACTURACION

Municipalidad			
RUT			
Dirección		Ciudad	

III. DATOS DE LA PERSONA RESPONSABLE DE LA INSCRIPCIÓN

Nombre			
Cargo			
Fono/Fax		Correo electrónico	

IV. DATOS DE LOS PARTICIPANTES

NRO.	NOMBRE COMPLETO	RUT	CARGO	Correo Electrónico
1	ANEL BRINICK HOZENO			
2	CLEMENTE CARRASCO G.			
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

-----  
Firma y Timbre  
Responsable de la Inscripción

*Líderes en Capacitación al Sector Municipal - ¡más de 25 años de experiencia!*